POLICIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Paraguái Ñetãyguasu mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1038/2021

Señores
SETCOM de José Antonio Duarte Santa Cruz
Teléfono: 021 297 129
E-mail: licitaciones@setcom.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2021 Adquisición de Circuito Cerrado – ID 392828** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 513, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución Nº 513.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra upc@pn.gov.py

Not. Adj. CD 13/2021 ID 392828

De : Dpto. UOC_Policía Nacional <uoc@pn.gov.py> jue, 10 de jun de 2021 15:09
Asunto : Not. Adj. CD 13/2021 ID 392828 3 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@setcom.com.py

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1938/2021

Señores
SETCOM de José Antonio Duarte Santa Cruz
Teléfono: 021 297 129
E-mail: licitaciones@setcom.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2021 Adquisición de Circuito Cerrado – ID 392828** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 513, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución N° 513.

Dpto. UOC - Policía Nacional
Tel. 0983862908

SETCOM.pdf
117 KB

IDENTIFIC.pdf
1 MB

RESOLUCION.pdf
225 KB

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1039/2021

Señores
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.
Teléfono: 061 512 248 int 109 // 0975-441-445
E-mail: admproduccion@powersystems.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2021 Adquisición de Circuito Cerrado – ID 392828** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 513, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución Nº 513.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: uoc@pn.gov.py

Not. Adj. CD 13/2021 ID 392828

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Not. Adj. CD 13/2021 ID 392828
Para : admproduccion@powersystems.com.py

Jue, 10 de jun de 2021 15:09
3 ficheros adjuntos

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1038/2021

Señores
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.
Teléfono: 061 512 248 int 109 // 0975-441-445
E-mail: admproduccion@powersystems.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2021 Adquisición de Circuito Cerrado – ID 392828** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 513, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución N° 513.

Dpto. UOC - Policía Nacional
Tel. 0983862908

INFORME_13_ID_392828.pdf
1 MB

RESOLUCION_513_ID_392828.pdf
225 KB

[illegible].pdf
108 KB

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1040/2021

Señores
ONLINE PARAGUAY S.A.
Teléfono: 0213277126
E-mail: onlinesapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2021 Adquisición de Circuito Cerrado – ID 392828** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 513, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución Nº 513.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Not. Adj. CD 13/2021 ID 392828

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> jue, 10 de jun de 2021 15:11
Asunto : Not. Adj. CD 13/2021 ID 392828 3 ficheros adjuntos
Para : onlinesapy@gmail.com

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1040/2021

Señores
ONLINE PARAGUAY S.A.
Teléfono: 0213277126
E-mail: onlinesapy@gmail.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2021 Adquisición de Circuito Cerrado – ID 392828** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 513, de fecha 09/06/2021.

Se adjunta resolución N° 513.

Dpto. UOC - Policía Nacional
Tel. 0983862908

ONLINE.pdf
122 KB

INFORME_13_ID_392828.pdf
1 MB

RESOLUCION_513_ID_392828.pdf
225 KB

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1041/2021

Señores
TES INGENIERIA S.A.
Teléfono: 021 550 294
E-mail: licitaciones@tesingenieria.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2021 Adquisición de Circuito Cerrado – ID 392828** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 513, de fecha 09/06/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato (Actividad 5 "Investigación de Hechos Punibles"), la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 513.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Not. Adj. CD 13/2021 ID 392828

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> jue, 10 de jun de 2021 15:13
Asunto : Not. Adj. CD 13/2021 ID 392828 3 ficheros adjuntos
Para : licitaciones@tesingenieria.com.py

Asunción, 10 de junio de 2021

Nota U.O.C. Nº 1081/2021

Señores
TES INGENIERIA S.A.
Teléfono: 621 550 294
E-mail: licitaciones@tesingenieria.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa (CD) N° 13/2021 Adquisición de Circuito Cerrado – ID 392828** de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 513, de fecha 09/06/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en concurso de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar a las Administradoras del Contrato (Actividad 5 "Investigación de Hechos Punibles"), la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 513.

Dpto. UOC - Policía Nacional
Tel. 0983[illegible]

INFORME_13_ID_392828.pdf
1 MB

RESOLUCION_513_ID_392828.pdf
[illegible] KB

TES INGENIERIA.pdf
159 KB